



## H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
**CONCURSO POR INVITACIÓN A CINCO PERSONAS**  
No. L5-MTP/R33/018-186/334



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**PROYECTO Y CNSTRUCCIONES CIVILES MENDIETA, S.A. DE C.V.**  
**ING. FRANCISCO JAVIER BAEZ GUZMAN**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Invitación a Cinco N° L5-MTP/R33/018-186/334, para la contratación de la obra denominada: “CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES”, de la Localidad de Xonocuautla , de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	08/Febrero/2018	08/Febrero/2018 08:00 Horas	08/Febrero/2018 09:00 Horas	14/Febrero/2018 08:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TM/R33S-21/2018	“CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES” EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA , MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	17/Febrero/2018	60 días Naturales	\$1'500,000.00 M.N.	15/Febrero/2018 09:00 Horas

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: **Xonocuautla**, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.

**A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.**

1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:  
Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

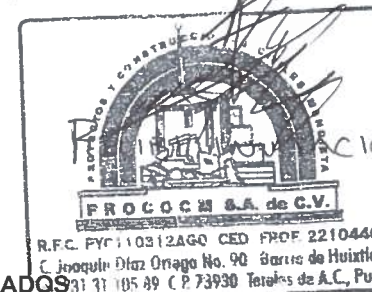
**B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.**

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.



CD. DE TLATLAUQUITEPEC PUE. A 05 DE FEBRERO DE 2018

**C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.



C.c.p. Archivo

# Proyectos y Construcciones Civiles Mendieta S.A. de C.V.

C. IGNACIO ZARAGOZA No. 41  
COL. CENTRO  
HUEYAPAN, PUE.

R.F.C. PYC110312AG0  
TEL.: 01 (231) 31 105 89  
C.P. 73920

00000134

HUEYAPAN, PUE., A 05 DE FEBRERO DE 2018.

C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
TITULAR DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS.

**P R E S E N T E.**

CON RELACIÓN AL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO: L5-MTP/R33/018-186/334, REFERENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MENDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LOPEZ Y NIÑOS HEROES" EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DE NO ENCONTRARNOS EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE MARCA EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

POR LO QUE PARTICIPAMOS EN LA MENCIONADA LICITACIÓN DENTRO DE LOS TÉRMINOS INDICADOS POR LA LEY.

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED.

**A T E N T A M E N T E**



PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES MENDIETA S.A. DE C.V.  
R.F.C. PYC110312AG0 CED. PROF. 2210440  
ING. FRANCISCO JAVIER BAEZ GUZMAN  
REPRESENTANTE LEGAL



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN A CINCO PERSONAS  
No. L5-MTP/R33/018-186/334



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

ASUNTO: INVITACIÓN

CONSTRUCCION VILLA DE TORNEL, S.A. DE C.V.  
ING. VICTOR MANUEL MUÑOZ DOMINGUEZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Invitación a Cinco N° L5-MTP/R33/018-186/334, para la contratación de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES", de la Localidad de Xonocuautla , de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	08/Febrero/2018	08/Febrero/2018 08:00 Horas	08/Febrero/2018 09:00 Horas	14/Febrero/2018 08:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TM/R33S-21/2018	"CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES" EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA , MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	17/Febrero/2018	60 días Naturales	\$1'500,000.00 M.N.	15/Febrero/2018 09:00 Horas

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: Xonocuautla, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.





H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2014-2018  
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN A CINCO PERSONAS  
No. L5-MTP/R33/018-186/334



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

**A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.**

1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:  
Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

**B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.**

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.



CD DE TLATLAUQUITEPEC PUE. A 05 DE FEBRERO DE 2018

*[Handwritten signature]*

G. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.

VILLA DE TORNEL  
CONSTRUCCIONES  
CONSTRUCCIONES VILLA  
DEL TORNEL SA DE CV  
RECIBI INVITACION  
R.F.C. CVT1404028L3  
AV. INDEPENDENCIA No. 9 - COL. CENTRO  
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
05 FEB 2018

C.c.p. Archivo

00000136

Tlatlauquitepec, Pue. A 05 de Febrero de 2018

**C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
TITULAR DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS.  
PRESENTE.**

Con relación al concurso por invitación restringida: **NO.L5-MTP/R33/018-186/334**, referente a la Obra: **"CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MENDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LOPEZ Y NIÑOS HEROES" EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA**, por medio del presente manifiesto que Participare en el concurso antes mencionado.

Sin otro particular me despido de usted y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
**VILLA DE TORNEL**  
CONSTRUCCIONES  
CONSTRUCCIONES VILLA  
DEL TORNEL SA DE CV  
R.F.C. CVT1404028L3  
**ING. VICTOR MANUEL MUÑOZ DOMINGUEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
Tlatlauquitepec, Puebla  
C.P. 73900



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN A CINCO PERSONAS  
No. L5-MTP/R33/018-186/334



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

ASUNTO: INVITACIÓN

**CIMENTANDO SOLIDEZ, S.A. DE C.V.**  
**C.P. LIZETH HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Invitación a Cinco N° L5-MTP/R33/018-186/334, para la contratación de la obra denominada: “CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES”, de la Localidad de Xonocuatla , de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	08/Febrero/2018	08/Febrero/2018 08:00 Horas	08/Febrero/2018 09:00 Horas	14/Febrero/2018 08:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TM/R33S-21/2018	“CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES” EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA , MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	17/Febrero/2018	60 días Naturales	\$1'500,000.00 M.N.	15/Febrero/2018 09:00 Horas

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: Xonocuatla, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN A CINCO PERSONAS  
No. L5-MTP/R33/018-186/334



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

**A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.**

1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación: Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

**B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.**

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.



D. DE TLATLAUQUITEPEC PUE. A 05 DE FEBRERO DE 2018

**C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.



C.c.p. Archivo

00000139



**CONTESTACION.**  
**TLATLAUQUITEPEC, PUE., A 05 DE FEBRERO DE 2018.**

**C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA**  
**TITULAR DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA**  
**Y SERVICIOS RELACIONADOS.**  
**P R E S E N T E.**

CON RELACIÓN AL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA L5-MTP/R33/018-186/334,  
REFERENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE  
DESIDERIO MENDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LOPEZ Y NIÑOS HEROES" EN LA  
LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA POR MEDIO DEL PRESENTE ACEPTO PARTICIPAR EN  
LA MENCIONADA LICITACIÓN DENTRO DE LOS TÉRMINOS INDICADOS POR LA LEY.

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE



**CIMENTANDO SOLIDEZ S.A. DE C.V.**  
R.F.C. CSO110211434  
CARRETERA TLATLAUQUITEPEC ZARAGOZA  
129 1 KM 130 PEZMATLÁN, PEZMATLÁN  
TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73500

**C.P. LIZETH HERNANDEZ RODRIGUEZ**

**REPRESENTANTE LEGAL**



## H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
**CONCURSO POR INVITACIÓN A CINCO PERSONAS**  
No. L5-MTP/R33/018-186/334



TLATLAUQUITEPEC  
**PUEBLO MÁGICO**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**INGENIERIA Y OBRA CIVIL DE ATEMPAN, S.A. DE C.V.**

**ARQ. JUAN PABLO MORENO SALAZAR**

**P R E S E N T E**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Invitación a Cinco N° L5-MTP/R33/018-186/334, para la contratación de la obra denominada: “CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES”, de la Localidad de Xonocuautla , de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	08/Febrero/2018	08/Febrero/2018 08:00 Horas	08/Febrero/2018 09:00 Horas	14/Febrero/2018 08:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TM/R33S-21/2018	“CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES” EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA , MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	17/Febrero/2018	60 días Naturales	\$1'500,000.00 M.N.	15/Febrero/2018 09:00 Horas

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: **Xonocuautla**, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.



# H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN A CINCO PERSONAS  
No. L5-MTP/R33/018-186/334



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

## A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.

1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:  
Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

## B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.



DE TLATLAUQUITEPEC PUE. A 05 DE FEBRERO DE 2018

C. JOSÉ ÁNGEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.



C.c.p. Archivo



# INGENIERIA Y OBRA CIVIL DE ATEMPAN S.A. DE C.V.

ARQ. JUAN PABLO MORENO SALAZAR Ced. Prof. 3563767  
5 ORIENTE S/N COL. CENTRO ATEMPAN, PUEBLA. CP. 73940 TEL. (01-231) 31 113-85

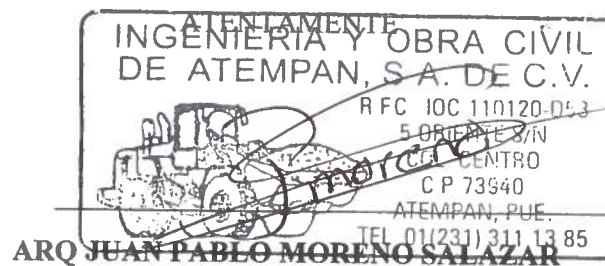
00000143

**ACEPTACION.**  
ATEMPAN, PUE., A 05 DE FEBRERO DE 2018.

**C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA**  
**TITULAR DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA**  
**Y SERVICIOS RELACIONADOS.**  
**P R E S E N T E.**

CON RELACIÓN AL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO:L5-MTP/R33/018-186/334, REFERENTE A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MENDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LOPEZ Y NIÑOS HEROES" EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA POR MEDIO DEL PRESENTE ACEPTO PARTICIPAR EN LA MENCIONADA LICITACIÓN DENTRO DE LOS TÉRMINOS INDICADOS POR LA LEY.

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED.



**REPRESENTANTE LEGAL**





H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN A CINCO PERSONAS  
No. L5-MTP/R33/018-186/334



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO  
ASUNTO: INVITACIÓN

ING. JUAN MANUEL TÉLLEZ SALAZAR  
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Invitación a Cinco N° L5-MTP/R33/018-186/334, para la contratación de la obra denominada: **“CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES”**, de la Localidad de Xonocuautla , de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	08/Febrero/2018	08/Febrero/2018 08:00 Horas	08/Febrero/2018 09:00 Horas	14/Febrero/2018 08:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TMR33S-21/2018	“CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MÉNDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LÓPEZ Y NIÑOS HÉROES” EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA , MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	17/Febrero/2018	60 días Naturales	\$1'500,000.00 M.N.	15/Febrero/2018 09:00 Horas

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: **Xonocuautla**, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN A CINCO PERSONAS  
No. L5-MTP/R33/018-186/334



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

**A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.**

1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación: Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

**B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.**

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.



H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. A 05 DE FEBRERO DE 2018

JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.

Recibi Invitación  
Ing. Juan Manuel Teller S  
05/02/18

00000146

Tlaltlauquitepec, Pue. A 05 de Febrero de 2018

**c. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
TITULAR DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS.  
PRESENTE.**

Con relación al concurso por invitación restringida: **NO:L5-MTP/R33/018-186/334**, referente a la Obra: **"CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DESIDERIO MENDEZ Y PRIVADAS GUADALUPE LOPEZ Y NIÑOS HEROES" EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA** por medio del presente manifiesto que Participare en el concurso antes mencionado.

Sin otro particular me despido de usted y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DOTE** DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TELLEZ  
ENGINEERING & CONSTRUCTION

RFC TESJ860809DX8

CEL. 233 104 5914

  
**ING. JUAN MANUEL TELLEZ SALAZAR**  
REPRESENTANTE LEGALCALLE 7 PEZMATLAN  
TLALTILAUQUITEPEC, PUEBLA CP 73900